



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Decreto número: 548

Fecha: 27 de enero de 2.017

Intervención Gral. - CTB

Vistas propuestas de las Delegaciones de Servicios Sociales y Vías y Obras, sobre incorporación de remanentes de créditos procedentes del ejercicio 2016, correspondientes a saldos de gastos comprometidos y no comprometidos por un importe total de 404.336,45 euros.

CONSIDERANDO lo dispuesto en los artículos 182.3 del TRLRHL y 47.5 del Real Decreto 500/1990 en virtud de lo cual, los remanentes de crédito que amparen proyectos financiados con ingresos afectados, deberán incorporarse obligatoriamente sin que les sean aplicables las reglas de limitación en el número de ejercicios, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto, o que se haga imposible su realización.

CONSIDERANDO el artículo 48 del Real Decreto 500/1990 que dispone que, para el caso de incorporación de remanentes de créditos para gastos con financiación afectada, se considerarán recursos financieros suficientes preferentemente los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se pretende incorporar.

CONSIDERANDO la existencia de compromisos de ingresos suficientes para la financiación de los remanentes que se pretenden incorporar y que se aportan en el expediente que se tramita.

CONSIDERANDO lo establecido en el artículo 13.6 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, que establece como órgano competente para la aprobación del expediente a la Alcaldía-Presidencia.

Visto informe favorable emitido al respecto por el Sr. Interventor de Fondos D. Ángel Tomás Pérez Cruceira de fecha 27/01/2017, y en virtud de la facultad que me confiere el artículo 13.6 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, **HE RESUELTO:**

– Aprobar el expediente de incorporación de remanentes núm. 1/I financiado con compromisos de ingresos, por importe total de 404.336,45 euros, según se detalla a continuación:

ESTADO DE GASTOS

Proyecto: **Programa Ley de Dependencia 2017**

Código de Proyecto: 2016 3 2313 002

Aplicación: 2313/120	Retribuciones básicas.....	19.277,05 €
Aplicación: 2313/121	Retribuciones complementarias.....	28.676,09 €
Aplicación: 2313/150	Productividad.....	5.759,21 €
Aplicación: 2313/160.00	Seguridad Social.....	14.193,65 €

Documento firmado por:	Fecha/hora:
NOMBRE LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	30/01/2017 09:23:18
GUERRERO BEY JOAQUIN	27/01/2017 14:05:37



Z00671a147161e1657807e12f6010917b

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://verificanlavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=Z00671a147161e1657807e12f6010917b>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en



Decreto número: 548

Continuación hoja núm. 2/3.

Fecha: 27 de enero de 2.017

Intervención Gral. - CTB

TOTAL 67.906,00 €

Proyecto: Reparaciones en Plazas y Parques

Código de Proyecto: 2016 2 171 001

Aplicación: 171/610.01 Reparaciones en Plazas y Parques..... 45.820,90 €

TOTAL 45.820,90 €

Proyecto: Marquesinas en paradas escolares

Código de Proyecto: 2016 2 442 001

Aplicación: 442/625 Marquesinas en paradas escolares..... 15.320,96 €

TOTAL 15.320,96 €

Proyecto: Reparación pista velódromo mpal. Moreno Perrián

Código de Proyecto: 2016 2 933 001

Aplicación: 933/632.01 Reparación pista velódromo mpal. Moreno Perrián..... 39.607,67 €

TOTAL 39.607,67 €

Proyecto: Cubierta graderío en campo fútbol Fontanal

Código de Proyecto: 2016 2 933 2

Aplicación: 933/622.01 Cubierta graderío en campo fútbol Fontanal..... 34.791,75 €

TOTAL 34.791,75 €

Proyecto: Construcción cerramiento C.E.P.E.R. Dionisio Montero

Código de Proyecto: 2016 2 933 3

Aplicación: 933/632.02 Construcción cerramiento CEPER Dionisio Montero..... 12.010,32 €

TOTAL 12.010,32 €

Proyecto: Urbanización completa Calle Nemorosa

Código de Proyecto: 2016 2 1532 002

Aplicación: 1532/609.01 Urbanización completa Calle Nemorosa..... 20.261,35 €

TOTAL 20.261,35 €

Proyecto: Sustitución Pavimento Calle Ayala

Código de Proyecto: 2016 2 1532 003

Aplicación: 1532/619.01 Sustitución pavimento Calle Ayala..... 51.761,09 €

TOTAL 51.761,09 €



Z00671a147161e1657807e12fd010917b

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiciana.es/validacionDoc?csv=Z00671a147161e1657807e12fd010917b>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
NOMBRE LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	30/01/2017 09:23:18
GUERRERO BEY JOAQUIN	27/01/2017 14:05:37



Decreto número: 548

Continuación hoja núm. 3/3.

Fecha: 27 de enero de 2.017

Intervención Gral. - CTB

Proyecto: **Mejora de espacios públicos en Urb. Huerta Las Bolas**

Código de proyecto: 2016 2 1532 004

Aplicación: 1532/609.02 Mejora de espacios Pº. en Urb. Huerta las Bolas... 33.363,66 €

TOTAL 33.363,66 €

Proyecto: **Reparación pavimento en Alameda del Río**

Código de proyecto. 2016 2 1532 005

Aplicación: 1532/619.03 Reparación pavimento en Alameda del Río..... 33.519,71 €

TOTAL 33519,71 €

Proyecto: **Obras de Mejora en Salina Carboneros**

Código de proyecto: 2016 2 1701 001

Aplicación: 1701/610 Obras de Mejora en Salina Carboneros..... 49.973,04 €

TOTAL 49.973,04 €

ESTADO DE INGRESOS

Aplicación: 450.80 Otras Subv. Corrientes de la Admon. Gral de la C.A. 67.906,00 €

Aplicación: 761 De Diputaciones, Consejos o Cabildos 336.430,45 €

TOTAL 404.336,45 €

Lo acuerda, manda y firma el Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, D. Joaquín Guerrero Bey, en virtud de la delegación de competencias conferida mediante Decreto de la Alcaldía número 4.058, de 17 de junio de 2015 (BOP número 123, de 30 de junio); en Chiclana de la Fra, de lo que yo, Francisco Javier López Fernández, como Secretario General, doy fe.



Z00671a147161e1657807e12f6010917b

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=Z00671a147161e1657807e12f6010917b>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
NOMBRE LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	30/01/2017 09:23:18
GUERRERO BEY JOAQUIN	27/01/2017 14:05:37